



CEIP SAN JUAN BAUTISTA
COBEJA (TOLEDO)



MEDIADORES POR LA PAZ

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR
EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO



CURSO 2025-2026



ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

1. Justificación
2. Objetivos generales
3. Destinatarios
4. Temporalización
5. Fases de la intervención
6. Contenidos de la formación
7. Metodología
8. Evaluación

1. JUSTIFICACIÓN

Los problemas de convivencia existen y aparecen con distintas matizaciones en todos los centros educativos. Es por esto, que pretendemos con este programa prevenir, comprender y afrontar los problemas de convivencia que puedan surgir a través de procedimientos de Resolución de Problemas basados en la Mediación.

Con este programa se pretende **contribuir a la mejora de la convivencia en el Centro Educativo**.

Se ha de diferenciar entre el conflicto en sí y el cómo se aborda, se trata y se soluciona. Es necesario encontrar una vía alternativa que favorezca la convivencia armónica en la institución, por ello en nuestro Proyecto optamos por una resolución cooperativa de los conflictos en los que el acuerdo y la negociación ocupan lugares prioritarios y en el que serán los propios alumnos los que asuman el protagonismo y la responsabilidad en el proceso de resolución de los conflictos actuando como mediadores.

Consideramos que la introducción de las técnicas de resolución de conflictos en los centros educativos es una forma de educar en valores. Se relacionan con los temas transversales que forman parte de los Diseños Curriculares, entre ellos la Educación para la Convivencia y la Paz.

Bajo esta concepción, los mediadores para la paz, pueden contribuir a disminuir las hostilidades, a mejorar la comunicación, a renovar las relaciones interpersonales, a fomentar el pensamiento creativo y a modelar el trabajo cooperativo para llegar a generar consenso. La idea de que los estudiantes pueden afrontar los propios conflictos y asumir su responsabilidad, es un principio básico en los programas de mediación y resolución de conflictos y es fundamental en este proyecto.



2. OBJETIVOS GENERALES

El **objetivo principal** del Proyecto es **mejorar la convivencia y la prevención de los conflictos introduciendo en el centro escolar las técnicas de mediación y resolución cooperativa de los conflictos**

Como objetivos generales, nos marcamos los siguientes:

- ❖ Fomentar la colaboración, el conocimiento y búsqueda de soluciones en problemas interpersonales en el ámbito escolar.
- ❖ Reducir los casos de conflictos entre alumnos o alumnas.
- ❖ Solucionar malos entendidos y, con ello, la aplicación de medidas sancionadoras.
- ❖ Favorecer la participación directa del alumnado en la resolución de conflictos de la escuela.
- ❖ Crear canales de comunicación y de conocimiento mutuo entre educadores y educadoras y alumnado, mejorando la autoestima de todos los y las participantes en el programa.
- ❖ Establecer una metodología escolar específica, para cambiar las formas violentas de afrontar los conflictos.
- ❖ Incrementar los buenos valores a través de la responsabilidad compartida y la implicación en la mejora del clima afectivo de la comunidad.

3. DESTINATARIOS

Directos	Indirectos
<p>El presente proyecto va dirigido de manera directa a todo el alumnado de 6º Primaria de nuestro Centro, de los cuales, se elegirá y formará al equipo de mediadores por la paz.</p> <p>De una manera muy activa dicho alumnado será partícipe de las acciones relacionadas con la concienciación y toma de decisiones para trabajar la convivencia y mejora del clima del aula y el centro.</p>	<p>Se considera beneficiario indirecto el resto de alumnado, ya que ofrecer la mediación guiada a través de los mediadores como medida a la resolución de los conflictos, supone una alternativa eminentemente práctica al aprendizaje de los valores como el disfrute por la convivencia, el diálogo, las habilidades sociales, la empatía, etc.</p> <p>De igual manera, el profesorado y las familias, en colaboración estrecha con el equipo directivo serán parte activa en el proyecto fomentando, apoyando y favoreciendo las condiciones óptimas y la valoración de la reflexión y el diálogo tanto dentro como fuera del centro.</p>



4. TEMPORALIZACIÓN

SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión del proyecto. 2. Formación a todos los cursos de 6º de Educación Primaria. 3. Elección alumnado mediador 4. Comienzo de las actuaciones y mediaciones. 5. Reuniones 1 vez al mes de coordinación entre mediadores y orientadora 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Actuaciones de los mediadores por la paz: observación, prevención e intervención. 7. Reuniones mensuales de coordinación. 8. Evaluación de las actuaciones realizadas y propuestas de mejora.

5. FASES DE LA INTERVENCIÓN

1) *DIFUSIÓN DEL PROYECTO:*

- A las familias: A través de EducamosCLM y redes sociales del Centro.
- Al profesorado: A través de claustro, CCP y reuniones de Ciclos.
- Al alumnado: A través de los/as tutores/as.

2) *FORMACIÓN A TODOS LOS CURSOS DE 6º DE PRIMARIA:*

Sesiones formativas para **todos los cursos de 6º de Primaria** sobre funciones de los mediadores, habilidades sociales, fases de la mediación y estrategias en la resolución de conflictos.

3) *ELECCIÓN DEL ALUMNADO MEDIADOR*

Dinámica para la elección de los mediadores: partiendo de que los interesados son voluntarios, conviene que 2 sean elegidos por su tutor y otros 2 sean elegidos por sus propios compañeros. De esta manera se consigue el respeto y la valoración de los iguales. Se pueden utilizar dinámicas como “el secreto”, votación secreta...

4) *INTERVENCIONES PROPIAS DE LOS MEDIADORES POR LA PAZ:*

Se establece un **espacio en el recreo**, indicado por un cartel, donde estarán situados todos los días 2 mediadores/as, para mediar en conflictos que puedan surgir en este horario de recreo



Estos mediadores estarán identificados mediante **distintivo (peto reflectante)**, observando conflictos, previniendo o favoreciendo la mediación. De igual forma, en determinados momentos, uno de los mediadores puede “patrullar” por el recreo y el otro mediador se queda en su lugar especificado.

Los mediadores acudirán a un adulto en caso de que les desborde la situación.

5) *SUPERVISION Y COORDINACIÓN DE LOS MEDIADORES POR LA PAZ:*

Cada mes, se hará una reunión de coordinación de la Orientadora y mediadores en un recreo para poner en común dificultades, propuestas de mejora e ir haciendo la valoración y adaptaciones necesarias al proyecto.

6. CONTENIDOS DE LA FORMACIÓN

La formación a los cursos de 6º de Educación Primaria se llevará a cabo en 4-5 sesiones, que serán acordadas y supervisadas con Jefatura de Estudios y tutores/as de los diferentes grupos; según el calendario previsto en la temporalización.

La distribución de la línea formativa en las diferentes sesiones será la siguiente:

SESIÓN 1	
TEMA	CONTENIDOS ESPECÍFICOS
El conflicto	<ol style="list-style-type: none"> 1) Definición del conflicto. 2) Elementos, fases y análisis de la situación conflictiva. 3) Causas u origen de las desavenencias. 4) Estilos o actitudes de afrontamiento del conflicto. 5) Educación para la Paz y convivencia escolar
SESIÓN 2	
TEMA	CONTENIDOS ESPECÍFICOS
Desarrollo de habilidades comunicativas	<ol style="list-style-type: none"> 1) Elementos y estilos de comunicación. 2) La escucha activa en el proceso de diálogo. 3) La comunicación no verbal. 4) Asertividad y empatía. 5) Uso del lenguaje positivo
SESIÓN 3	
TEMA	CONTENIDOS ESPECÍFICOS
Gestión positiva de conflictos	<ol style="list-style-type: none"> 1) Autoconcepto y autoestima 2) Autocontrol en situaciones de enfado o frustrantes. 3) Habilidades sociales para la resolución de conflictos.



	4) Colaboración como estrategia para la solución de problemas. 5) Prevención del acoso escolar
SESIÓN 4	
TEMA	CONTENIDOS ESPECÍFICOS
El proceso de Mediación	1) Rol, funciones y ética del mediador. 2) Conflictos mediabiles y no mediabiles. 3) Fases de la mediación. 4) La co-mediación. 5) Superación de bloqueos y manejo de emociones intensas
SESIÓN 5	
TEMA	CONTENIDOS ESPECÍFICOS
Prácticas en Mediación	1) Preparación y presentación del mediador. 2) Recogida y selección de la información. 3) Devoluciones y clarificación del problema. 4) Tipos de preguntas y generación de soluciones. 5) Elaboración de acuerdos y seguimiento.

7. METODOLOGÍA

En la metodología que vamos a emplear debemos tener muy claro tres ideas fundamentales:

- El Alumnado Mediador no es “policía”: su misión no es vigilar el cumplimiento de las normas ni ejercitar una labor sancionadora.
- El Alumnado Mediador no es un “chivato o chivata”: no son personas que observan cualquier incumplimiento o problema y salen corriendo a contárselo al profesorado.
- El Alumnado Mediador no es un amigo o amiga: no es alguien que hace suyos los problemas que los demás le cuentan ni toma partido a la hora de mediar en un conflicto.

El alumnado mediador SI es facilitador de un proceso de Resolución de Conflictos que permite a las partes comunicarse entre sí expresando sus puntos de vista, intereses, necesidades, expectativas...

El alumnado mediador SI es facilitador de la Libertad de Expresión pero siempre desde la propia autoría verbal: “yo siento.. yo creo... yo supuse”...; pero nunca : “tu eres...tu sientes o tu crees....”

La persona mediadora ha de garantizar que las partes se expresen libremente, pero en una atmósfera de seguridad, es decir, que ninguna de las partes va a tratar irrespetuosamente a la otra.



La persona mediadora deberá seguir las siguientes fases en todo proceso de mediación (Lederach, 2018):

I. PREMEDIACIÓN

Crear condiciones que faciliten el acceso a la mediación.

II. PRESENTACIÓN Y REGLAS DEL JUEGO

Quiénes somos. Cómo va a ser el proceso. Crear confianza en el proceso.

III. CUÉNTAME

Qué ha pasado. Poder exponer su versión del conflicto y expresar sus sentimientos, poder desahogarse y sentirse escuchados.

IV. ACLARAR EL PROBLEMA

Donde estamos. Identificar en qué consiste el problema y consensuar los temas más importantes para las partes.

V. PROponer SOLUCIONES

Cómo salimos. Tratar cada tema y buscar posible vías de arreglo.

VI. LLEGAR A UN ACUERDO

Quién hace qué, cómo, cuándo y dónde.

8. EVALUACIÓN

La evaluación de la experiencia se realizará a lo largo de todo el proceso. Los momentos evaluativos se corresponderán con los momentos de reflexión junto alumnado mediador sobre las actividades que se vayan realizando. Cada momento evaluativo dará lugar a una regulación del proceso para introducir mejoras y plantearse nuevos avances.

Al final de curso, se realizará seguimiento de resultados valorando:

- ✓ Número de alumnado que ha utilizado el servicio.
- ✓ Cantidad de conflictos que se han resuelto.
- ✓ Si se han resuelto de forma positiva.
- ✓ Si vemos positivo continuar con el programa.
- ✓ Puesta en común de fallos, que se deben mejorar en el siguiente curso.
- ✓ Propuestas para su puesta en práctica